

LAS IDEAS POLÍTICAS SOBRE LA NACIÓN EN AMÉRICA LATINA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX (HISTORIOGRAFÍA Y ANÁLISIS)

*Humberto MORALES MORENO**

Abstract

This paper focuses the main trends of the sociopolitical process and the building of the new nation in latin american history since the second half of XIXth century. In the first part, the political historiography is revisited. In the second part we discuss the key words and concepts of “mestizaje civilizatorio” and the foundation of the citizenship in latin america through the elite main ideas. And finally, in the third part we show three comparative cases of this political discussion highlighting the Nation and Nationalism debate between 1860 and 1910, that ended the century, in the Mexican case, with the revolutionary process of 1910.

Resumen

En este ensayo se trata de hacer una síntesis de los principales aspectos sociopolíticos que caracterizaron la formación de la *nación* en la historia latinoamericana a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Está dividido en tres partes. En la primera damos cuenta del contexto historiográfico en que se ubican los estudios sobre América Latina entre 1860-1910. En la segunda se hace un esbozo del proceso social cuyo significado más claro es el del “mestizaje civilizatorio” y la formación del ciudadano en las nuevas repúblicas liberales. En la tercera se muestran los debates contemporáneos en México, Brasil y Argentina en torno a la consolidación de la *nación* en Latinoamérica y los conflictos políticos relevantes hasta la llegada de la gran guerra civil mexicana de 1910, que cierra en términos políticos, al menos para México, el convulso siglo XIX. Las notas al final del texto contienen la descripción bibliográfica detallada.

* Oslo, CICHs 2000. División de Estudios de Posgrado, Centro de Investigación de Historia Económica y Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, México. Correo electrónico: hmoreno98@yahoo.com

Desarrollo “hacia afuera” y orden neocolonial o crecimiento “hacia adentro” e integración económica tardía. América Latina entre 1860-1910

En la historiografía mexicanista, compartida en buena medida por la del resto de América Latina (con la excepción de la que trata el Caribe hispánico en esta época), se ha marcado al periodo político de las reformas liberales e instauración republicana entre 1857-1885, como la etapa de la consolidación del orden neocolonial y, en el caso de México, Brasil, Chile y Argentina, del crecimiento económico y la modernización de las antiguas estructuras heredadas de la *sociedad colonial*. Las discusiones en torno al modelo de crecimiento económico y el significado histórico del concepto dependentista “desarrollo hacia fuera” han hecho aparecer nuevas investigaciones e hipótesis de trabajo que sugieren la necesidad de conocer con profundidad los procesos internos de la formación y expansión de los circuitos mercantiles que paulatinamente integraron el *mercado nacional* y por tanto, sentaron las bases del desarrollo en un contexto tradicional o, si se quiere, de “antiguo régimen”.¹ Si bien es cierto que la política económica de las nuevas repúblicas, sobre todo a partir de 1880 —con la fuerte presencia del mercado norteamericano principalmente en México y Centroamérica— se orientó preferentemente hacia las inversiones extranjeras y al impulso de la economía *agro-minero-exportadora*,² también es cierto que, a la sombra de dicha política se desarrolló vertiginosamente, quizá más de lo que conocemos hasta hoy, un conjunto de actividades económicas ligadas no sólo al sector de servicios y banca, sino al fomento —favorecido por el relativo *laissez-faire* al que obligó el proteccionismo arancelario de la época— de las llamadas “industrias nuevas” entre las que se comprendían las agroindustrias de mercado interno y la expansión de las compañías textiles por acciones en México, Colombia, Ecuador, Perú y Argentina, que formaron al final del siglo XIX la primera industria ligera de importancia dentro del con-

¹ Sobre esta discusión véase: Abel, Ch., *Latin America: Economic Imperialism and the State*, London (1985). Cardoso, Ciro, *México en el siglo XIX. 1821-1910*, México, 1980. Introducción y primer capítulo. Cardoso Ciro y Héctor Pérez B., *Historia económica de América Latina*, t. II, Economías de exportación y desarrollo capitalista, Barcelona 1979.

² Es la época del ciclo del guano en Perú, del salitre en Chile, de la lana en las Repúblicas Rioplatenses, del azúcar en Centroamérica, las Antillas y México, aunado a la continuidad del ciclo de exportación de la plata de México y Perú y, hacia finales del XIX, el boom del henequén mexicano. Véase Halperin Donghi, Tulio, *Historia Contemporánea de América Latina*, AU, Madrid, 1975.

junto iberoamericano.³ Esta postura historiográfica pretende matizar los postulados de la teoría de la dependencia que plantea en grueso que el desarrollo de la economía de ciertos países está sujeto a la expansión de otras economías (dominantes) a las que los primeros quedan subordinados. Esto es, no hay desarrollo autónomo. De alguna manera, conceptos como “desarrollo hacia afuera”, orden “neocolonial” hacen mención a una supuesta continuidad de la subordinación económica de América Latina a sus antiguas metrópolis europeas, al razonarse que Inglaterra ocupó en la segunda mitad del siglo XIX, el antiguo papel de España y Portugal en el subcontinente. De esta forma, los trabajos de Halperin Donghi, Stanley y Bárbara Stein y de Teothonio Dos Santos aparecieron en los años sesenta y setenta como divulgadores de la apertura “librecambista” de América Latina con nula capacidad de desarrollo industrial endógeno, con burguesías emanadas de la disputa liberales-conservadores completamente serviles, asociadas o en calidad de agentes de las nuevas metrópolis.⁴ En el debate internacional fue el académico inglés David C.M. Platt el primero que comenzó a rebatir las posiciones “neocolonialistas” y del imperialismo económico y de libre comercio inglés de autores como Stanley Stein, al argumentar que, producto de las revoluciones de independencia, las nuevas naciones latinoamericanas conocieron un fuerte periodo de autonomía económica. El argumento de peso es que en el medio siglo de lo que Halperin Donghi llamó “la larga espera”, América Latina se volcó justamente “hacia adentro” al estar prácticamente fuera de la esfera mercantil internacional. La base estadística de su argumentación es bien conocida. Inglaterra tuvo un comercio de exportación muy menor (excepto para el Brasil) con el conjunto de América Latina entre 1831-1850, respecto del mundo en general. De esta forma, fuera de los ciclos coyunturales del guano, salitre, lanas, tintes, azúcar, plata y henequén, el desarrollo latinoamericano se vió envuelto en una “autonomía” forzada

³ Desde la fundación del Ministerio de Fomento en México, con Lucas Alamán, se utiliza en la literatura económica de la época el concepto de “industrias nuevas” para resaltar el impulso a todas aquellas industrias diferentes del sector agro-minero de herencia colonial en la óptica modernizante de Alamán y de Estevan de Antuñaño. Véase Alamán, Lucas, *Memoria de Fomento. 1843*, México (1843), *Anales del Ministerio de Fomento. 1854-1855*, 2 vols. Véase también el fondo Gobernación ramo de “industrias nuevas” y de “patentes” del Archivo General de la Nación de México (A.G.N.M.).

⁴ Ver el agudo artículo sobre los dependentistas de O’Brien, Philip J., “Zur Kritik lateinamerikanischer Dependencia-Theorien”, en: Phule, H., *Lateinamerika-Historische Realität und DEpendencia-Theorien*, Hamburg, 1977. Stein, Stanley and Bárbara, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in perspective*, New York, 1970. Halperin Donghi, T., “‘Dependency Theory’ and Latin American Historiography”, en: *LARR* 17, 1982, pp. 115-130.

que le obligó a producir para sus adentros.⁵ En la perspectiva del análisis histórico, cobra interés el estudio de la segunda mitad del siglo XIX latinoamericano porque la historiografía ubica en este periodo el arranque de la influencia europea a partir de la conclusión de las reformas liberales.⁶ Surge entonces un tercer matiz al debate: las jóvenes naciones son políticamente independientes pero económicamente débiles, al caer en graves problemas financieros y dependencia comercial de Europa. Desde el punto de vista del *proceso social* la mayor parte de la población latinoamericana (indios, castas, mestizos y negros) apenas si desempeñaba un papel económico debido a su escaso poder adquisitivo, obstaculizando el impulso a las “industrias nuevas”. Es obvio que una reconsideración histórica sobre la dependencia y el subdesarrollo debe puntualizar la forma en que el sector externo impactó diferencialmente a las distintas economías latinoamericanas, creando en algunos espacios, subordinaciones o satélites al estilo de lo descrito por Gunder Frank (el caso de Chile) y en otros, desarrollos desde adentro y hacia adentro, como pareció ser el caso de México durante la dictadura porfirista. En el caso mexicano, los estudios regionales han arrojado nueva luz para explicar el comportamiento económico de los diferentes grupos sociales en la escena del “desarrollo hacia afuera” tratando de descifrar, por ejemplo, la racionalidad de esta incipiente burguesía de negocios mexicana, ligada por razón de su historia, a linajes y redes de transmisión familiar⁷ en alianza estrecha con diversas minorías, sobre todo la española y la francesa, dominando el universo de las generosas concesiones que la administración porfirista otorgó para levantar una economía postrada desde finales de la etapa colonial.⁸ Tanto en la escena nacional como en la local, el

⁵ La obra clave del Profesor Platt es: *Business Imperialism 1840-1930*, An inquiry based on British Experience in Latin America, Oxford, 1977. El antecedente es su libro *Latin America and British Trade 1806-1914*, London, 1972. En un artículo polémico, Stanley Stein critica el concepto de “autonomía” de Platt en: “D.C.M. Platt: The Anatomy of Autonomy”, *LARR* 15, 1, 1980, pp.131-146. Platt contestó fuerte en “Dependency in Nineteenth Century Latin America: An Historian objects”. También en *LARR* 15, 1, 1980, pp. 113-130, y en el siguiente número escribió su famoso ensayo “The Anatomy of Autonomy” (whatever that may mean) pp. 147-149.

⁶ Véase el volumen sobre esta presencia europea en: AHILA, *Capitales, empresarios y obremos europeos en América Latina*, Actas del VI Congreso, Estocolmo, 1983.

⁷ V. Balmori, Diana *et al.*, *Notable Family Networks in Latin America*, Chicago, London, 1984.

⁸ La bibliografía para México es abundante, citemos sólo a algunos autores: Aguirre, Carmen, *Personificaciones del capital*, CIHS-ICUAP, México, 1987. Pacheco Z., Ma. Pilar, *Los empresarios fundadores de la CIASA. 1897-1900*, tesis Lic. Historia, UAP, México 1987. Morales M., Humberto, *Localización industrial y tecnología en el Porfiriato. 1899-1925*, tesis Lic. Humanidades, UAM-IZT., México 1986. Gamboa O., Leticia, *Los empresarios de ayer*, CIHMO, ICUAP, México, 1985. Grosso, Juan Carlos, *Estructura productiva y fuerza*

México del siglo XIX se construye como *nación* en la medida en que las élites de poder económico, herederas del sistema de la economía colonial de fines del siglo XVIII, fueron capaces de reconstruir espacios económicos del antiguo régimen con una nueva orientación política, sustituyendo paulatinamente las viejas formas de representación y legitimidad por las del paternalismo (con fuerte influencia sansimoniana y fourierista) y, sobre todo, intentando unir el ámbito de su influencia económica con la política, acelerando enormemente la movilidad social y el mestizaje racial y cultural. Estas reconstrucciones del espacio económico y social se vistieron siempre con el ropaje de la tradición y reflejaron sociabilidades del antiguo régimen colonial. Pero el acto de reconstruir, de reordenar desde la “periferia regional” allí donde poderes centralizantes no existían, en donde las élites locales y regionales no se identificaban con una frontera nacional, con una élite nacional, la modernización de las formas fue sin duda impresionante. En esto el resto del subcontinente tiene mejores semejanzas con el caso mexicano. Estos procesos de transformación paulatina se originaron antes de la consolidación del “liberalismo triunfante” y desembocan hacia finales del siglo XIX en el inevitable choque entre proyectos de nación “hacia afuera” y los que, desde la frontera interior, buscaron siempre, por necesidad de la historia, la nación “hacia adentro”.

Tres son los aspectos que no podemos olvidar en esta difícil integración de América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XIX, independientemente del debate “dependentista-autonomista”:

- *La penuria financiera de los Estados latinoamericanos*. Los derechos de importación se volvieron imprescindibles para *financiar* las guerras y pronunciamientos, o para contestarlos. Las aduanas parecieron ser la fuente vital de recursos para combatir la inestabilidad política de los años de la “larga espera”. Aquí jugaron un enorme papel las intrigas de diplomáticos extranjeros con amenazas de contrabando, influencias, sobornos, para obligar a los gobiernos locales a respetar prácticas libre-cambistas perjudiciales para el desarrollo “autónomo”. Quizá una vez más, el caso de México fue un tanto excepcional en cuanto al arrollador debate liberal de las oligarquías latinoamericanas que aceptaban sin más ser agentes subordinados de la división internacional del trabajo. En el México de Lucas Alamán, los proteccionistas, en ocasiones identificados como con-

de trabajo fabril en el municipio de Puebla, UAP, México, 1984. Miño Grijalva, Manuel, *Obrajes y tejedores de Nueva España*, tesis Doc. Historia, El Colegio de México, México, 1982. Kicza, John, *Empresarios coloniales, familias y negocios en la Ciudad de México durante los borbones*, México, 1981. Cardoso, Ciro (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México*, México, 1978.

servadores, intentaron desde muy temprano prácticas de protección y fomento de la industria nacional cuyo mejor exponente fue la formación del Banco de Avío estudiado por Robert Potash (1959), y el sistema fabril de Estevan de Antuñano. Todo esto, muy opuesto a las desventuras del Perú independiente que tenía una reserva proto-industrial tan importante como la mexicana, pero un empresariado no escuchado por las oligarquías liberales.⁹

- *La inestabilidad política y el papel de las oligarquías.* La inestabilidad política pareció ser la consecuencia de la recurrente debilidad de las llamadas capas dominantes para imponer una hegemonía (Gramsci) sobre sus rivales históricos. Alianzas y compromisos, discontinuidades y contradicciones en la política, reflejaban las alianzas de intereses inestables de las diversas fuerzas sociales. No había lugar, pues, para una política económica continua, excepto para el México porfirista de finales del siglo XIX, truncada por la violencia de la guerra civil de 1910.
- *El modelo de inserción económica de las economías latinoamericanas al mercado mundial.* La ausencia de un mercado nacional y los constantes vacíos de poder sobre todo en las naciones con fuerte pasado indígena, provocó la ausencia de partidos fuertes y la polarización de los conflictos políticos entre cacicazgos regionales y poderes centrales. La frontera “nación” en Latinoamérica fue bastante endeble pues la formación de las naciones dependió más del pacto de ruptura con la metrópoli por parte de las viejas oligarquías, que de un sentimiento cultural, etnoracial y simbólico de pertenencia a un territorio. De esta forma, la inserción de los países latinoamericanos a la órbita imperial dependió mucho de los nexos que las oligarquías locales tuvieron con el exterior por razones de origen, sangre, y/o vinculación mercantil desde los tiempos virreinales. Así por ejemplo, las repúblicas rioplatenses fomentaron la migración hispano-italiana, el Brasil la franco-portuguesa, México, en fuerte lucha con su imaginario mestizo, intentó repeler a España y acercarse a la Europa industrial, pero la historia terminó aclarándole que la presencia española en el comercio, la industria y la agricultura tenía más arraigo cultural del que los “científicos” podían imaginar.

La mejor prueba de la resistencia “desde adentro” a la subordinación imperial la tenemos en los proyectos mexicanos de creación de empresas y circuitos mercantiles en el sector textil de finales del siglo XIX. No todo pareció subordinación en el panorama del crecimiento acelerado de 1890-

⁹ La mejor aproximación del caso peruano y su contraposición con México es el estudio de Gootenberg, Paul E., *Merchants, Foreigners and the State: The origin of Trade Policies in Post-Independence Peru*, Chicago, Ph.D. Diss, 1985.

1910. Tan sólo en la rama de la industria textil de las grandes compañías por acciones, entre 1890-1910 descubrimos que una buena parte de los capitales de inversión provenían de un conjunto de actividades económicas y especulativas generadas al interior de los circuitos mercantiles, en el contexto de la *espacialización autárquica* en que se desarrollaba la economía mexicana después de más de medio siglo de pronunciamientos, guerras civiles y de intervenciones extranjeras, todo ello como saldo de la independencia política de 1821.¹⁰

En la óptica de la teoría económica dependentista, el desarrollo del capitalismo en América Latina es analizado como un fenómeno tardío que se afianza por medio de la sustitución de importaciones en coyunturas internacionales específicas, integrándose por esta vía, de manera diferencial según el país y la coyuntura política regional, al capitalismo avanzado de E.U. y Europa. Sin negar la importancia de esta *subordinación* hay que decir, en apoyo a una tercera postura historiográfica “intermedia”, de la que mis investigaciones forman parte, que en el caso mexicano, las inversiones en las industrias de mercado interno contaron con la asesoría de una complicada red de personajes ligados tanto a grupos de poder regional como del centro (los “científicos”) cuya trayectoria en los negocios locales databa en muchos casos desde finales del siglo XVIII por medio de verdaderas corporaciones de familias novohispanas ligadas al control de las vías de comunicación y de los *consulados, como los de México y Veracruz*.¹¹

La subordinación a la “órbita imperial” no fue tan simple y quizá México sea un caso, dentro del espacio poscolonial iberoamericano, en el que los intentos de industrialización y “desarrollo hacia adentro” fueron importantes desde mediados del siglo XVIII.¹² En pleno crecimiento económico, entre

¹⁰ Véase Bernecker, Walther, *De agiotistas y Empresarios*, en torno a la temprana industrialización mexicana, Siglo XIX, UIA, México, 1992 (versión alemana de 1987), Haber, Stephen H., *Industry and Underdevelopment*, The industrialization of Mexico. 1890-1940, Stanford, 1989. Miño Grijalva, Manuel, *Tejedores y comerciantes de Nueva España*, V Centenario, Madrid, 1991. Thomson, Guy, *Puebla de los Angeles*, Industry and Society in a Mexican City. 1700-1850, Westview Press, Boulder, 1989. Liehr, Reinhard (ed.), *La formación de economías latinoamericanas y los intereses económicos europeos en la época de Bolívar, 1800-1850*, Berlín, 1988. Salvucci, Richard, *Textils and capitalism in Mexico*, An economic history of the obrajes. 1539-1840, Princeton, 1987.

¹¹ Véase Marichal, Carlos, “Dos momentos decisivos en la historia de los empresarios asturianos en la Ciudad de México. Siglos XVIII-XIX”, en: *III Encuentro de americanistas en Asturias*, Oviedo, mayo, 1991. Kickza, J. 1981. Urías H., Margarita, “Las mercancías de la nacionalidad”, en: *Revista Historias*, 1986. Cardoso, Ciro, 1978.

¹² Véase Haber, Stephen H., “La industrialización de México. Historiografía y análisis”, en: *Historia Mexicana*, vol. XLII, Enero-Marzo 1993, Bernecker, 1992, pp. 649-688.

1880-1910, dos fenómenos aparecen como ejes explicativos de este desarrollo interno:

- El crecimiento de la economía agro-minera-exportadora vinculada claramente al mercado mundial y sus coyunturas. Observamos aquí la apertura a la inversión extranjera con grandes reformas administrativas y financieras (nacimiento de la banca moderna) favorables al fomento de la infraestructura de comunicaciones (ferrocarriles) y al surgimiento paralelo de un mercado interno subsidiario de dicho eje exportador. Los mecanismos del apoyo indirecto o directo a las inversiones foráneas se fincaron sobre la base de *grandes subvenciones* para el tendido de vías férreas, *concesiones de tierras y derechos patrimoniales* para la explotación de recursos tanto renovables como no renovables y a las *exenciones fiscales* que permitieron el financiamiento de grandes proyectos fabriles en un principio ligados al eje exportador.¹³
- El desarrollo de una política económica liberal que permitió, al amparo de las concesiones otorgadas al sector exportador, el surgimiento de “industrias nuevas” tanto en pequeña como en gran escala así como la continuidad de las manufacturas tradicionales heredadas de la economía colonial, en la medida en que éstas no entraron en competencia por los grandes mercados regionales, con los nuevos establecimientos de tipo moderno manejados por sociedades anónimas. La formación del gran mercado interno nacional en México para los años finales del siglo XIX fue el objetivo de las élites favorecidas con el tráfico de influencias de la administración centralista del General Díaz aprovechando los circuitos exportadores para fundar fábricas capaces de abastecer el consumo de grandes grupos migratorios tanto del centro como de las costas y del norte del país.

Estos dos fenómenos crearon al mismo tiempo las condiciones económicas del nuevo mercado interno nacional al paso de las rutas comerciales del eje agro-minero-exportador y, paralelamente, el desarrollo de inversiones de capital a escala regional explotando exitosamente industrias de bienes de consumo (indumentaria, artesanías de cuero, bebidas alcohólicas, alimentación, tejidos y estampados de algodón, etc.).

La *longue durée* del sistema económico colonial se encontró en este fin de siglo con un nuevo movimiento que pretendió la modernidad en la vida

¹³ Véase Morales, Humberto, “La política de incentivos del régimen porfirista para las grandes compañías por acciones”, en: *VII Encuentro sobre estudios del capitalismo a escala regional*, III, Universidad de Michoacán, Morelia, México, 1988.

económica de México sobre todo a partir de 1880. Los resultados se antojan desiguales. Múltiples coexistencias y una obsesión de Estado por la *homogeneización* de una sociedad que, de origen, no acababa de consolidar una imagen unitaria ni en lo racial, ni en lo cultural ni en lo social.¹⁴

No estaría completa esta aproximación historiográfica sin insertar el debate en la óptica de las preguntas ¿por qué no todas las sociedades del “nuevo mundo” tuvieron éxito en su relación crecimiento económico-desarrollo social? o visto de otra manera, ¿por qué el llamado “tercer mundo” (al que América Latina se asoció justo a partir de la segunda mitad del XIX) no alcanzó el desarrollo durante el siglo XIX?

A principios del siglo XX Inglaterra era ya uno más de los países desarrollados. Cesó su hegemonía económica mundial, siendo sobrepasada por EE.UU. desde 1880. El movimiento hacia el desarrollo había contagiado a prácticamente todos los países europeos y a aquellas regiones latinoamericanas que tenían población europea, como Argentina, Chile y Uruguay (1890-1920 época de las grandes migraciones al Cono Sur). Muchas regiones iniciaron el camino al desarrollo sin haber pasado por la Revolución Industrial. Estos casos siguieron de cerca la expansión de Inglaterra y estuvieron en cierta medida bajo su égida financiera y comercial. Sin embargo, América Latina no logró integrar a sus niveles de crecimiento acelerado de finales del siglo XIX niveles de desarrollo homogéneos por la simple y sencilla razón de que jamás emprendió o pudo emprender una verdadera revolución agrícola. Paul Bairoch nos ha señalado con gran elocuencia cómo los climas templados de la Europa y Norteamérica atlánticas y las tecnologías agrícolas diseñadas para sus territorios permitieron desde el siglo XVIII iniciar el “despegue”, mientras que la adaptación tardía de estas técnicas en el contexto latinoamericano fue desafortunado pues no correspondieron a los climas tropicales de la región.¹⁵ Aunado a esta situación, el ahora “tercer mundo” sufrió históricamente un proceso de “des-industrialización”

¹⁴ La etapa propiamente estadística comienza en México con las publicaciones dirigidas por Antonio Peñafiel que desembocan en el primer censo oficial de población de 1895. Véase *Directorio Estadístico de la República Mexicana*, Imp. La Europea, México, 1888-1889. *Las Memorias de Hacienda. 1894-1911*. Los 15 volúmenes del *Anuario estadístico de la República Mexicana*, Fomento, 1894-1912. Sin duda este boom de la estadística pretendió obtener una imagen homogénea del país de cara a una modernidad forzada por las élites liberales de la época. Para una discusión sobre el puente entre las formas tradicionales y las modernas en el tránsito del siglo XIX, véase el texto de F.X. Guerra, *México, del antiguo régimen a la revolución*, FCE, 2 vols., 1988. Para el conjunto del mundo hispánico su más reciente estudio: *Modernidad e Independencias*, Mapfre, Madrid, 1992.

¹⁵ Véase Bairoch, Paul, “Développement”, en: Mairesse, Jacques *et alii.*, *Encyclopédie économique*, Económica, Paris, 1991, pp. 133-156 (actualiza y resume todas sus publicaciones a la fecha).

desde las etapas coloniales, pues, sobre todo en la América Hispano-Lusitana,¹⁶ las políticas prohibicionistas de las metrópolis retardaron con mucho la expansión industrial autóctona (autónoma diría Platt). Quizá sólo China pudo resistir la avalancha “neo-colonial” del siglo XIX al mantener circuitos cerrados de comercialización de productos textiles de consumo interno en 40% ante la expansión comercial británica, entre 1860-1890. Paradójicamente, y aquí los “conservadores” mexicanos con Alamán a la cabeza se alegrarán un poco, un fuerte aliado del pasado colonial desindustrializante de América Latina lo fue sin duda el liberalismo económico a ultranza.

Para terminar con esta parte del ensayo mencionaré que el supuesto beneficiario de estos procesos de des-industrialización y colonización sin desarrollo no lo fueron siquiera los antiguos Imperios Coloniales ni Occidentales en su conjunto. Dado que la economía no es un juego de suma cero, la pérdida de algunos agentes de la producción no significa necesariamente la ganancia de los otros. El que agentes privados hayan logrado beneficios no significa, en el terreno de la macroeconomía, que las “naciones” imperiales hayan salido sonrientes del proceso, a saber:

- La Revolución Industrial en Occidente (EE.UU. incluido) no se desencadenó como consecuencia de la condición colonial del “Tercer Mundo”.
- En el análisis de las tendencias macroeconómicas de Europa en el siglo XIX se constata que los países “sin colonias” conocieron ritmos de desarrollo más rápidos. La correlación se antoja cuasi-perfecta.

Lo anterior no significa que el colonialismo haya tenido una correlación negativa en las metrópolis. Simplemente que el desvío de recursos y energía creó problemas en las tendencias de su ulterior desarrollo. España y Portugal son casos patéticos de Imperios-Naciones en esta dirección.

Raza y clase en la óptica de las oligarquías liberales de la segunda mitad del siglo XIX

La “pigmentocracia” hispanoamericana y la “colorcracia” de las sociedades esclavistas del Caribe fueron el principio rector de las sociedades colonia-

¹⁶ Para una visión actualizada de por qué la América anglo-sajona sí logró los beneficios del desarrollo desde las etapas coloniales, véase Engerman, Stanley and Kenneth Sokoloff, “Factor Endowments, Institutions, and Differential paths of growth among New World economies” (A view from economic historians of the United States), en: Haber, Stephen, *How Latin America fell behind*, Essays on the economic histories of Brazil and Mexico, 1800-1914, Stanford, USA, 1997, capítulo 10, pp. 260-304.

les iberoamericanas.¹⁷ En la vida cotidiana la mezcla étnica se presentó principalmente en las haciendas y plantaciones. Para finales del siglo XVIII los españoles, mestizos y mulatos ya estaban infiltrados en los pueblos y haciendas. En el Caribe, el mulato comienza a predominar sobre todo en las inmediaciones de las plantaciones. En Haití este grupo se convirtió en la casta de pequeños propietarios a lo largo del siglo XIX. Pero esta diferencia se dió porque en las posesiones francesas el *Code Noir* otorgaba esta posibilidad. Por supuesto también que en la América Latina continental la población negra no tuvo la importancia numérica del Caribe. Desde el punto de vista de los sistemas sociales, esta diferencia marca las características del Caribe como las de una “América Latina” aparte del continente. Quizá sólo puede haber similitud con el sistema de factoría y esclavismo del Brasil portugués. La conjura haitiana de 1791 inaugura ese ciclo libertario en donde las razas oprimidas buscan ya un lugar en la jerarquía social de las colonias americanas. Ya Vincent Ogé, mulato, había demandado a la Asamblea Nacional en París la extensión de los Derechos del Hombre y del Ciudadano para la colonia en 1789. Sus reclamos no fueron escuchados (como tampoco los de los diputados americanos provinciales a Cortes en el Imperio Español quienes exigieron igualdad de representación ante la Junta, en los hechos de 1808-1809 y fueron despreciados por eso, por ser americanos) y Haití se envuelve en una guerra de independencia entre 1802-1807 que le otorgaría a los mulatos el control del territorio. Cuba fue rápidamente contagiada de este espíritu con la rebelión de Aponte, desmembrada su organización por una traición, los negros cubanos tendrán que esperar todo el resto del siglo y aun más para sentirse formalmente libres. No por ello, algunos criollos “nacionalistas” abrazaron la causa cubana en alianza con mulatos para intentar la ansiada autonomía sin romper los lazos del “...lenguaje, la sangre y la religión”.¹⁸ Al nivel de las élites, la promoción de la libertad de los esclavos en el Caribe servía de bandera de reivindicación étnica y de estandarte de lucha entre grandes y medianos propietarios. Casi siempre los grandes plantadores jugaron la posibilidad de una eventual anexión a los Estados Unidos de América. En plenas campañas bolivarianas, una representación cubana en 1823 partió hacia Colombia para pedir apoyo a la causa cubana. Ese mismo año, José Francisco Lemus, autodenominado representante de Bolívar en la isla fue capturado y hecho prisionero junto con sus lugartenientes.

¹⁷ Véase Mörner, Magnus, *Estado, razas y cambio social en la Historia de Hispanoamérica colonial*, México, SEP, 128, 1976 y Serna, Juan Manuel de la, “Etnia y clase en la historia de la independencia latinoamericana”, en: *Anuario de estudios latinoamericanos*, UNAM, no. 26, 1995.

¹⁸ Véase Hugh, Thomas, *Cuba la lucha por la libertad*, Barcelona, Grijalbo, 1973, t. 1, p. 143.

En el continente, la gesta libertaria del cura de Dolores en México tuvo tintes antirraciales ante su conocida proclama de abolición de la esclavitud. Está bien estudiada la salida de control que las huestes de Hidalgo tuvieron cuando las proclamas independentistas del prócer convirtieron a las masas indígenas en actores de primer plano en la guerra de independencia de 1810-1811.¹⁹ Con mayor fuerza, Morelos, quien por su ascendencia personal estaba más cerca de las razas “sin historia”, advirtió la inminencia de una guerra de razas en su famoso decreto de Tecpan de 1811:

Que nuestro sistema sólo se encamina a que el gobierno político y militar que reside en los europeos recaiga en los criollos... y en consecuencia de que no haya distinción de calidades, sino de que todos generalmente nos nombremos americanos, para que unidos como hermanos, vivamos en la santa paz que nuestro redentor Jesucristo nos dejó... que no haya motivo para que los que se llaman castas quieran destruirse unos a los otros, los blancos contra los negros o estos contra los naturales. Que siendo blancos los primeros representantes del reino y los primeros que tomaron las armas en defensa de los naturales de los pueblos y demás castas, uniformándose con ellos, deben ser los blancos por este mérito, el objeto de nuestra gratitud y no del odio que se quiere formar en ellos.²⁰

Durante las revoluciones hispánicas americanas, ambos bandos en lucha reclutaban a los miembros de sus ejércitos sin distinciones de orden étnico-social. En Perú, del lado realista fue evidente. El Gral. San Martín en la campaña de Chile contó con un buen contingente de negros. En Venezuela dos negros, José Leonardo Chirinos y Caridad González proclamaron en 1795 la “Ley de los Franceses” y la supresión de alcabalas. Fueron reprimidos pero en 1813, desatada una guerra sociorracial en Venezuela, miembros de la insurgencia se enfrascaron en fusilamientos y alzamientos entre mestizos y criollos por el control de las castas y negros. El mismo Bolívar pareció tener una actitud ambivalente respecto a las castas y negros producto del fusilamiento de Piar por incitar a una guerra de color indeseada por los militares criollos. En su discurso de Angostura parece aclarar un poco su postura:

Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emana-

¹⁹ Véase Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, UNAM, 1957.

²⁰ Véase “Decreto del 13 de octubre de 1811 dictado en Nuestra Señora de Guadalupe de Tecpan”, en: González de Cosío, *Legislación indigenista de México*, México, I.I. Interamericano, 1958, p. 26.

ción de la europea; pues hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, por sus instituciones y por su carácter. Es imposible asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de la misma madre, nuestros padres diferentes en origen y sangre son extranjeros y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta desemejanza trae un reato de la mayor trascendencia.²¹

Así, la fundación de la *nación* en Latinoamérica conlleva el peso de la diferenciación étnica que las oligarquías hegemónicas de la segunda mitad del siglo, las del “liberalismo triunfante”, llevarán celosamente en la memoria en sus políticas civilizatorias y de impulso a la inmigración europea con el objeto de blanquear la sangre y el carácter “taciturno” de los indios, en el extremo de México, o, su exterminio en el caso de Argentina. La furiosa guerra de castas y los diversos levantamientos indígenas de Centroamérica y México a lo largo de la vida republicana del siglo XIX son de alguna manera la confirmación de una premonición también de corte bolivariano. Nos trae a la memoria el Profr. John Lynch una carta de Bolívar a Páez, pocos años antes de su muerte, en donde se pregunta “...Un inmenso volcán está a nuestros pies. ¿Quién contendrá las clases oprimidas? La esclavitud romperá el fuego: cada color querrá el dominio”.²²

Conocidos son los procesos sociales y conflictos político-militares tanto de México como del Cono Sur en la segunda mitad del siglo XIX (Intervención Francesa, Guerra del Pacífico, expansión de las clases medias inmigrantes en las repúblicas rioplatenses, etc.). Concentremos un poco la atención en Centroamérica. Este territorio posee una de las diversidades étnico-sociales más importantes de América Latina. Aquí distinguimos dos influencias: por un lado la de Mesoamérica vinculada con el Altiplano mexicano, por otra la del sur con fuerte filiación Macro-Chibcha y Caribe. En esta porción istmica convivieron tres grandes culturas: la española, la india y la negra. A diferencia del Caribe, aquí el mestizaje fue predominantemente indo-europeo e indo-afro-europeo. Las poblaciones negras se asentaron en la colonia inglesa de Belice y en el litoral hondureño a finales del siglo XVIII. En Centroamérica, la conformación de nuevas repúblicas independientes y las reformas liberales que comenzaron en 1870 alteraron profundamente la relación étnico-cultural de la región por lo menos hasta 1950. Los criollos y mestizos gobernaron sus territorios intentando integrar al indio a toda costa

²¹ Bolívar, Simón, *Discurso de Angostura*, México, UNAM, 1978, p. 15.

²² Bolívar a Páez, 4 de agosto de 1826, en: Lynch, John, *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*, Barcelona, Ariel, versión de 1980, p. 34.

a un modelo anglosajón de organización política. El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá lograron entre 1870 y 1950 una fuerte integración sociorracial de 80% de su población bajo los valores liberales occidentales. Los indios aumentaron relativamente pero disminuyeron porcentualmente del conjunto de la población. Esta tendencia demográfica, si bien lejos aún de la llamada transición demográfica europea, fue el comportamiento de las series vitales para una buena parte de la América indomestiza. México, que había presumido de siempre su vocación mestiza desde la Colonia, no ve completar su cuadro mayoritariamente mestizo a nivel nacional sino cuando la estadística del Dr. Peñafiel, en pleno Porfiriato, anuncia que en las haciendas, ranchos y fábricas, el elemento indio, la raza y sus “defectos” sigue marcando la diferencia entre un universo cada vez mayor de mestizajes, cuyo auge no fue el siglo XVIII, sino en los últimos años del siglo XIX. Excepción importante fue siempre Guatemala, cuyas cifras del descenso relativo de la población indígena pasaron de 77% a 55% entre 1823-1950. Un caso sin duda aislado del resto de Centroamérica como lo fueron también Perú y Bolivia respecto de Chile, Brasil y Argentina.

En cuanto al proceso social de integración racial en el Brasil los misioneros portugueses ya justificaban la esclavitud al mismo tiempo que peleaban por la emancipación de los amerindios.²³ En un estudio ya viejo y poco pertinente, Gilberto Freire intentó probar que en el caso del Brasil el esclavismo no tuvo el mismo significado que en Hispanoamérica, pues en la *fazenda* brasileña el negro esclavo formaba parte importante de la plantación y el trato era más humano que en otras partes.²⁴ Familiar o no, el negro no dejó de ser esclavo en el Brasil colonial y quizá el modelo de organización sociorracial del Brasil es comparable en todo caso con las colonias angloamericanas.²⁵ Enfocando el problema desde la perspectiva de la colonización de *factoría*, veremos que los portugueses son expertos en “conquistas” de litorales, no de “tierra adentro”, como los españoles. En este sentido, la utilización de la población negra en el litoral no sólo cumplió con la función económica de productores en plantaciones, sino también con la de propagadores de una conquista espiritual muy peculiar hacia el interior del territorio, como misioneros y divulgadores del portugués entre los naturales.

²³ Véase Brion, Davis, *El problema de la esclavitud en la cultura occidental*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

²⁴ Véase Freire, Gilberto, *Casa grande y Senzala: formación de la familia brasileña bajo el régimen de la economía patriarcal*, Buenos Aires, Emecé, 1943, vol. 1.

²⁵ Una posición contraria a la de Freire es la del Profr. Davis, Brion, *op. cit.* Incluso en el análisis de la *novena*, muestra la crueldad del sistema esclavista portugués. Kenneth Stampf en: *La esclavitud en los Estados Unidos: la institución peculiar*, Madrid, Oikos, 1966, muestra ejemplos bastante comparables al Brasil colonial.

En la época independiente, las conspiraciones y revueltas de negros brasileños fueron muy variadas e importantes. Rolando Mellafe (1983) detectó entre 1800 y 1835 ocho revueltas de resistencia a la esclavitud. El siglo XIX fue bastante desprotector y difícil para la población negra en el Brasil. Esto, a pesar del *Codeai Criminal do Imperio do Brasil* que aligeró en el siglo XIX cargas y castigos, pero, como lo apunta el Profr. Mellafe

Nunca como en aquellos años y en el siglo siguiente [XIX], los negros, en el Brasil, fueron más brutalmente tratados ni más segregados. Los hacendados, cañeros y mineros siguieron dictando las formas de castigo y persecución que convinieron a sus propios intereses y circunstancias.²⁶

Este es el panorama que hereda América Latina en la época de los “federalismos” y consolidación de los Estados oligárquicos de la segunda mitad del siglo XIX.²⁷

La Nación en Latinoamérica (1821-1910). De la tradición pactista al federalismo político de la segunda mitad del siglo XIX

Desde las crisis del socialismo real, el derrumbe de la URSS y la división de Yugoslavia, los estudios sobre la Nación y el Nacionalismo han cobrado un segundo auge a nivel internacional. Sin embargo fue la obra de Eric Hobsbawm (1990) sobre Naciones y Nacionalismos desde 1780,²⁸ la que marcó la pauta historiográfica sobre los estudios históricos de la Nación. América Latina no ha quedado al margen de esta situación. Tres son las orientaciones historiográficas: a) *La tradicional óptica política*. Esto es, la relación entre la Nación y el Estado, sea bajo el aspecto institucional o bajo el de las prácticas políticas. b) *El enfoque cultural*. La formación de la conciencia criolla o de las identidades culturales de tal o cual región en la época colonial. c) *Los imaginarios y las memorias*. Los lenguajes que construyeron y cristalizaron los proyectos nacionales de los nuevos estados latinoamericanos y sus continuidades y rupturas hacia la segunda mitad del siglo XIX.

²⁶ Véase Mellafe, Rolando, *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*, México, SEP, 1983, p. 121.

²⁷ Para una actualización de las discusiones sobre la formación de los estados republicanos en América Latina en la segunda mitad del siglo XIX, es importante referirse a la lectura de Carmagnani, Marcello (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil y Argentina*, FCE, COLMEX, 1993. Para el debate desde la óptica de la historia económica comparada de México y Brasil, Haber, S., *How Latin America Fell Behind*, *op. cit.*

²⁸ Véase Hobsbawm, Eric, *Nations and Nationalism since 1780. Programme, Myth, Reality*, Cambridge Univ. Press, 1990.

En un esfuerzo de síntesis de esta historiografía sobre la nación en América Latina podemos afirmar que las naciones latinoamericanas fueron construidas “desde arriba” y las periodizaciones de esta “construcción” dependen del proceso político que las élites regionales activaron en la discusión del pactismo en los siglos XVIII y principios del XIX. La controversia sigue estando vigente en torno a la posible correlación entre la irrupción de la modernidad en el siglo XVIII (Independencia norteamericana, Revolución Francesa) y la aparición de la Nación. No está claro todavía si la “Victoria de la Nación Moderna” (F.X. Guerra) es un hecho histórico definitivo en la América Latina de la segunda mitad del siglo XIX.²⁹ La singularidad de América Latina radica en que para fundar sus independencias, los estados latinoamericanos apelan a la soberanía de la “nación” o de los “pueblos” sin que estas reivindicaciones hayan pasado por movimientos típicamente “nacionalistas”. La Nación latinoamericana no surge como consecuencia o en relación directa al triunfo de la economía capitalista moderna ni a la aparición de nuevos grupos sociales. El “auge” económico de finales del siglo XVIII para algunas regiones latinoamericanas no representó una continuación de etapas anteriores. En cuanto a las sociabilidades modernas (F.X. Guerra las define como el tránsito a la alfabetización masiva, individualización de las relaciones sociales, disolución de los vínculos comunitarios tradicionales, etc.), no existió en estas tierras una modernización cultural que hiciera necesaria una nueva construcción de identidades. El despotismo ilustrado de los borbones españoles impulsó a finales del siglo XVIII la escolarización, alfabetización y otras prácticas culturales modernas, pero estamos lejos de que los cuerpos, los vínculos de tipo antiguo y los valores tradicionales del *ancien régime* colonial hubieran desaparecido en la época de las revoluciones de independencia. Si hemos de entender la *nacionalidad* como la comunidad dotada de un mismo bagage lingüístico y cultural, religioso o “étnico” (origen mítico o real de un pasado racial común), entonces América Latina es un verdadero mosaico de grupos en los que ninguna “nación” latinoamericana quiso encuadrarse. Las élites criollas compartían lo que en otras regiones constituiría la Nación: origen europeo, lengua, religión, cultura y tradiciones político-administrativas. Con la misma nacionalidad estas élites decidieron construir *naciones diferentes*. Este es el *quid* del conflicto político permanente en el que se ve envuelto todo el subcontinente a lo largo del

²⁹ Para una rápida actualización de estos debates para el conjunto latinoamericano es obligado consultar a Quijada, Mónica, “¿Qué Nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano del siglo XIX”, en: *Imaginar la Nación*, Cuadernos de Historia Latinoamericana de AHILA, no. 2, Hamburgo, 1994, pp. 15-51. También: Annino, Castro Leiva y F.X. Guerra, *De los Imperios a las Naciones. Iberoamérica*, Zaragoza, España, Ibercaja, 1995. Así como la obra coordinada por Carmagnani ya citada más arriba.

siglo XIX (quizá el Brasil es un caso aparte pues la ruptura revolucionaria con Portugal no significó desmembraciones territoriales, sólo la ruptura y ulterior traslación del pacto de unión al propio territorio brasileño con la fundación del Imperio). La resolución del conflicto político generado por las élites criollas vencedoras en las independencias y en la construcción de las primeras repúblicas liberales entre 1821 y 1910 partió de considerar que las naciones latinoamericanas se fundaban sobre la base de reconocer la existencia de comunidades territoriales dotadas, estas sí, de fuerte identidad cultural (reinos y/o provincias). F.X. Guerra las considera “proto-naciones”, en analogía a lo que eran en la Edad Media y Moderna algunos reinos europeos. La mayoría de las nuevas naciones latinoamericanas emergieron con las independencias sin que la relación identidad cultural-nación estuviera consolidada. Quizá sólo México y Perú se aproximaron a este modelo de comunidad territorial y soberanía plena a lo largo del siglo XVIII. Su paradoja: la lealtad a las instituciones imperiales fue más intensa en estas tierras.³⁰ Según las épocas y los países, el concepto de nación remite a significaciones muy diferentes. Sólo la permanencia de la referencia a ella y la variabilidad temporal de su contenido nos puede orientar el sentido de Nación que una colectividad histórica manifiesta en una época determinada. En el siglo XIX, la nación aparece ante los ojos de las oligarquías criollas ilustradas de América Latina como el nuevo modelo de comunidad. Arquetipo en tanto que pertenece al orden de lo ideal que sirve de referencia a la memoria, al pensamiento y a la acción, intentando siempre plasmarlo en la realidad. Así, a partir de la segunda mitad del siglo XIX estados tan disímbolos por su diferente estructura de comunidad territorial como Argentina, Brasil y México (los “tigrillos” de América Latina hacia finales del siglo XIX, mucho antes de que el mote del felino se lo apropiara el sudeste asiático) van a intentar unificar su visión de la nación a través de una forma de gobierno ya bastante difundida por el liberalismo norteamericano: el federalismo. Bajo formas distintas, estas tres “naciones modernas” adoptaron el modelo de nación en una lucha constante de las élites con sus comunidades territoriales, a veces en apoyo a las legitimaciones antiguas de dichas comunidades (el México de Juárez y el mito del mestizo fundador de la República) en ocasiones refundando un espectro de comunidad basado en las viejas identidades europeas bajo la forma republicana liberal (Brasil del fin del Imperio de 1889 y la Argentina federalista y provincial de 1853-1860).

³⁰ Es curioso que México y Perú concluyeron sus independencias de forma más tardía que Venezuela, Río de la Plata y Nueva Granada. En dichas regiones la precosidad independentista no venía acompañada de identidades culturales profundas.

Siguiendo al Profr. Carmagnani, la irrupción del federalismo como histórica forma de gobierno en América Latina (concretamente en los tres “tigrillos” ya mencionados) no se reduce a la traslación de la influencia norteamericana, si bien su presencia es decisiva, pues la capacidad de adaptación del modelo federal en México, Brasil y Argentina fue mucho más lejos en la elaboración de modelos doctrinarios e institucionales. Se trató en realidad de una re-invencción del federalismo. Ya F.X. Guerra había señalado con anterioridad esta peculiar característica latinoamericana de reelaboración doctrinal y adaptación de formas europeas al contexto local.³¹ En la práctica, estos tres países estudiados por el colectivo reunido por el Profr. Carmagnani, vincularon el horizonte doctrinario y el institucional de manera eficaz. La Federación es un concepto y una realidad que convergen paulatinamente como reorganización de las ideas y procesos políticos preexistentes (vacíos de poder e intentos de Estado-Nación en la primera mitad del siglo XIX). Con la Monarquía Constitucional, México aparece en la escena política como una especie de Confederación en donde el fortalecimiento de los ayuntamientos es evidente ante el fracaso centralizador de las reformas borbónicas. Se inicia hasta 1880, una época dorada de fuertes poderes provinciales. En Brasil la centralización fue más exitosa sobre todo entre 1808-1815 (La Corte en Rio en 1808) acelerando la regionalización a partir de dicho acto político. Argentina inició, como México, un proceso de regionalización y autonomismo desde el final del siglo XVIII producto de la constitución formal del virreinato centralizador. Lo que une a los tres es este proceso de “provincialismo” político, social y económico entre 1770-1857. México fue pionero en la constitución de un pacto de nuevo tipo, ya no el racionalista del siglo XVII, sino el constitucionalista de 1824. Argentina era una Confederación con base en un tratado interprovincial de 1831. El jaloneo entre derechos provinciales y legitimidades centralistas estuvo en la base del fallido Imperio de Iturbide, en la constitución del Imperio Brasileño y en los Directores Supremos Argentinos.³² En estas “naciones modernas” el equilibrio entre provincialismo y centralismo fue necesario, echando mano de cuanto recurso doctrinario estuviera a la mano para justificar las acciones políticas. Desde apelar a la monarquía inglesa, la federación norteamericana, la constitución de Cádiz, la restauración borbónica, etc. Con la segunda mitad del siglo XIX, la quiebra del constitucionalismo de antiguo régimen da paso a la plena soberanía del pueblo, al fortalecimiento de los cabildos, pero

³¹ Ver F.X. Guerra, *Modernidad e Independencias*, Mapfre eds., Madrid, 1992.

³² Para la discusión comparativa ver Carmagnani, M., “El federalismo liberal mexicano”, pp. 135-180; Love, Joseph, “Federalismo y regionalismo en Brasil, 1889-1937”, pp. 180-224 y Botana, Natalio, “El Federalismo liberal en Argentina: 1852-1930”, pp. 224-263, en: *Federalismos Latinoamericanos...*, *op. cit.*

también abre nuevas contradicciones en México, donde los poderes regionales concentrados en el Congreso chocan con las peripecias presidenciales de la época de la Reforma en medio de conflictos internacionales (el fantasma de la deuda externa que recorre América Latina *hasta hoy*) y guerra civil.³³ Surgidas estas naciones de una tentación confederacionista (al estilo de la Constitución norteamericana de 1776) la segunda mitad del siglo XIX ve en Brasil un proceso revertidor del federalismo con la centralización del Imperio. México y Argentina sí caminarán por el modelo federal y Brasil los “alcanzará” hasta la constitución de 1891.

Concluyo este ensayo con la siguiente reflexión. Desde mediados del siglo XIX la imagen de una nación “civilizada” se fue imponiendo en el conjunto latinoamericano manteniendo la dimensión institucional y territorial vinculada al concepto de “cohesión cultural” que excluyó, como ya lo vimos en el apartado sociológico de este ensayo, a las partes no asimilables y biológicamente “inferiores”. Esta imagen coexistió con su opuesto que exigió la constitución de un tejido social unificado sobre la base del derecho liberal napoleónico que depositaba en el pueblo las garantías fundamentales de la nación. Fue hacia finales del siglo XIX que esta imagen contrapuesta comenzó a emerger con mayor vigor. Para principios del siglo XX se estableció por primera vez la diferencia entre la construcción del Estado (en México y Argentina se consideraron construcciones exitosas) y la de la Nación. Las voces críticas arreciaron sobre el dudoso éxito de la consolidación de la Nación. En el imaginario de una cierta fracción de las élites, el retorno a la idea de nación incluyente volvió a renacer con fuerza en las primeras décadas del siglo XX. Se trataba ahora de construir lo que la Profra. Quijada ha definido como “una personalidad colectiva homogénea”. Así, el progreso en el “concierto de las naciones” ya no dependía de la riqueza material exclusivamente sino de un ideal colectivo, una personalidad nacional intensa. Al final de cuentas, la modernidad latinoamericana terminó renunciando en sus “guerras civiles modernas del siglo XX” al aspecto de la individualización de la cultura y de la política, de las sociabilidades urbanas y de la transmisión de las ideas por la vía de la educación y en la separación de la esfera de lo público de la de lo privado. La tregua con la comunidad pareció obligada para no herir más en la distancia que durante todo el siglo XIX separó a los criollos ilustrados y hombres de industria y su Estado moderno, de las prácticas de poder y control social de los cacicazgos, gobiernos indígenas, cabildos autónomos y élites regionales que no encuadraban con la

³³ Para una buena ilustración de las contradicciones del sistema político liberal reformador en tiempos de Juárez es obligado consultar la brillante síntesis del Profr. Brian Hamnett, *Juarez*, Longman, London, 1994 (todavía no hay versión española).

victoria inicial de la Nación del siglo XIX. Entre la nación “cívica” y la “nación homogénea” existieron fuertes diferencias que precisaron la intervención consciente de las Instituciones. El gran fallo de estas integraciones liberales del fin del siglo XIX fue sin duda la de la integración cultural. Surgen así paradójicamente respecto al siglo de las independencias, sociedades latinoamericanas cerradas en pleno siglo XX que buscan su identidad, su especificidad dentro de lo universal, lo propio frente a lo ajeno, reivindicación de las tradiciones. El debate no ha terminado y México, que se creía un país de instituciones sólidas emanadas de la guerra civil de 1910-1920 vuelve hoy sobre su viejo fantasma, el de la fragilidad de un Estado que no acaba de consolidar un proyecto cultural de nación moderna, en medio de tribulaciones territoriales y desprestigio de las instituciones.³⁴

³⁴ Para el análisis actual del futuro de la Nación en América Latina a partir de la primera mitad del siglo XX, véase Quijada, Mónica, “La Reformulación de la Nación, 1900-1930”, en: Annino, Leiva y Guerra, *De los Imperios a las Naciones...*, *op. cit.*, parte II, capítulo 2. Démélas, M.D., *Nationalism sans nation? La Bolivie aux XIX-XXe siècles*, CNRS, 1980.